

**EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por éste despacho, el 07 de junio de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS y/o FORMALIZACIÓN DE TITULOS radicada bajo el número: 860013121001-2021-00129-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio sin denominación ubicado en la Vereda Las Palmeras- Piamonte (Cauca), identificado con matrícula inmobiliaria: 122-17737, de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bolívar Cauca, con un área georreferenciada de 23 Has + 3264 m, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, cuyo ocupante es la señora: DELIA CHINDOY DE GARRETA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 39.820.050 expedida en Mocoa (P) y su compañero permanente MIGUEL GARRETA CHINDOY, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.550.003 expedida en Mocoa (P), cuyos linderos son: NORTE: Partiendo desde el punto 75230 en línea recta oriente hasta llegar al punto 75231 en una distancia 214,067 Mts continua al punto 75322 en una distancia de 166,538 Mts continua al punto 75323 en una distancia de 180,732 Mts con predios de Dioselina Acosta – caño en medio. ORIENTE: Partiendo desde el punto 75323 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 75323a en una distancia de 75324 en una distancia de 241,727 mts con predios de Juvencio Mojanajinsoy. Sur: Partiendo desde el punto 75324 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 75325 en una distancia de 275,794 Mts continua al punto 75326 en una distancia de 131,113 Mts continua al punto 75327 en una distancia de 266,169 Mts con predios del Resguardo Guayuyaco. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 75327 en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 75328 en una distancia de 207,427 Mts continua al punto 75320 en una distancia de 221,539 Mts con predios de Marcos Cuaran.

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio expedida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 22 de junio de 2022.

Firmado Electrónicamente

CAMILO ASCUNTAR PANTOJA

Oficial Mayor